

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 623.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.  
(Por trimestre.. 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.  
(Por trimestre.. 28 rs.

MIÉRCOLES 17 DE MAYO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

## Seccion oficial.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que solo son admisibles los bonos del Tesoro en pago de terrenos parcelas que se hayan enagenado ó enagenen en pública subasta, con arreglo al art. 14 de la instruccion de 20 de marzo de 1865; y que el pago de las que se hayan adjudicado ó adjudiquen de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 17 de julio de 1864, se verifique en metálico precisamente.

—A fin de acelerar cuanto sea dable el canje de los resguardos procedentes de suscripciones, tanto de Madrid como de provincias, la Tesorería central de Hacienda pública avisa á los interesados que han sido llamados por numeracion en virtud de anuncios oficiales, que el día 16 del actual se canjearán en dicha tesorería los documentos de una y otra clase que se hallen pendientes de esta operacion.

### Administracion económica de la provincia de Córdoba.

Habiéndose establecido la comision que ha de comprobar la contribucion de subsidio, la cual por los medios que tiene adoptados el Ilmo. Sr. Inspector general, que dirige por sí mismo los trabajos, ha de descubrir inmediatamente todas las ocultaciones de los diferentes ramos de industrias, cuyos trabajos ha empezado por la ciudad de Sevilla, ha creído un deber de justicia equidad el hacer conocer á todas las personas que deban hallarse comprendidas en las diferentes tarifas de la matricula, que si dejan de dar parte oportunamente á la Administracion de mi cargo de la clase de tarifa en que les corresponde figurar, incurren en grave responsabilidad y la correspondiente multa reglamentaria. El número personal que compone la comision, permite que en un tiempo sumamente breve se forme el padron de cualesquiera poblacion por muchos habitantes que tenga, y nadie puede ocultarse á los medios de accion de que disponen aquellos funcionarios.

En su virtud invito por esta sola vez á todos los industriales y profesionales que deben pagar contribucion, se presenten en esta Administracion con sus relaciones de ella, puesto que toda persona que tiene la oportunidad de pagar sin multa, y mas tarde ya no tendrá remedio, no pudiendo alegar ignorancia respecto á la publicidad que por medio del *Bolctin oficial* y periódicos de capital ha de tener la presente matricula, con cuya publicacion demuestro que con esta equitativa medida no tengo interés en el castigo, sino en atender á la legalidad.

Respecto de los que se consideren exceptuados como comprendidos en la tabla de exenciones núm. 6, pueden consultar en el negociado respectivo, donde se facilitarán los datos necesarios.

Córdoba 16 de Mayo de 1871.—  
Fernando de Lora.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* del 14 copiamos las noticias siguientes:  
Leemos en la *Epoca*:

«Ha engañado á el *Universal* quien le haya dicho que el general Rubin se ha ofrecido espontáneamente á servir la capitania general de Sevilla. El general Rubin se hallaba en su país alajado de las luchas políticas y no muy bien de salud, cuando el señor ministro de la Guerra le dió orden para presentarse en Madrid. Creemos que en efecto se le ha brindado con la capitania general de Andalucía, pero creemos tambien que no se halla dispuesto á aceptarla.

—Tambien en Búrgos, dice un periódico de esta ciudad, se han dejado sentir los efectos de la Internacional. Hace pocos dias se declararon en huelga varias ciudadanas no muy castas, que al resistirse á cumplir los preceptos de la autoridad fueron conducidas á la cárcel en pago de su desobediencia.

—Muchos diputados de la mayoría se oponen á que se reforme el reglamento del Congreso, en primer lugar porque no hay tiempo para ello si se han de discutir debidamente los presupuestos; y en segundo, porque toda reforma en estos momentos pudiera ser mal interpretada por las oposiciones.

—Los votos obtenidos por el Sr. D. Cristóbal Martín Herrera, son una prueba de que le han votado todas las oposiciones. Así lo habian acordado, pues querian manifestarle en cierto modo que no habian olvidado una de las sesiones por él presididas, en que mostró gran tolerancia. Esta sesion fué la que dió lugar á la aprobacion del acta del general Contreras.

—A 46332 rs. asciende lo recaudado para construir un monumento á la memoria de Mendez Nuñez.

—La *Epoca* dice anoche:

«El día 8 hizo un año que la Francia sancionaba el imperio con mas de ocho millones de votos. El soberano que el 8 de mayo de 1870 recibia con el plebiscito como una garantia de perpetuidad, y que podia creer que su dinastia dirigiria por largos años los destinos de la Francia, se halla hoy caído, destronado, en el destierro, y

es objeto de execracion. ¡Qué leccion podria sacar Bossuet si, saliendo del sepulcro, volviera á dominar con su potente voz los murmullos de nuestras miserables ambiciones!»

—La *Opinion Nacional* cree que se acerca el momento de deslindar los campos deshaciéndose la coalicion gubernamental, y supone que pronto será un hecho el rompimiento entre radicales y conservadores.

—El *Universal* dice:

«El gobernador interino de las islas Baleares ha impuesto á un periódico de aquella localidad la multa de 125 pesetas en castigo de haber manifestado deseos de que llegara á la isla el gobernador nombrado, Sr. Arderius, cuya tardanza creia perjudicial á la provincia, huérfana en tanto de autoridades gubernativa y administrativa. No decia mas ni menos el *Isleño*, que así se titula dicho periódico.»

—Un diario federal habla de la crisis en los siguientes términos:

«Anoche estaba en plena crisis el ministerio, y es posible que tenga una solucion inmediata, reconstituyéndose el gabinete sobre la base obligada del general Serrano, y tambien que éste se retire con sus honores para preparar una nueva situacion, mas en consonancia que la actual con sus antecedentes, tendencias, afinidades y compromisos.

La causa de la crisis parece ser el proyecto del nuevo reglamento aprobado por el gobierno para ahogar ó restringir la discusion.

Se quiere á todo trance evitar que se traten en el Congreso ciertas cuestiones importantísimas, que ha suscitado y promovido el mismo gobierno con el discurso de apertura que puso imprudentemente en labios de D. Amadeo para que fuera examinado y discutido en todas sus partes por los cuerpos colegisladores.»

—La *Politica* explica la crisis ministerial, que es ya conocida, diciendo:

«No falta quien piense que la crisis estalló por haber declarado los Sres. Ulloa, Ayala y Sagasta que no consentirian se discutiesen en el Congreso la monarquía y la dinastia, mientras algunos de sus colegas opinan no es posible impedirlo despues del mal paso dado en el discurso de apertura. Los ministros cimbrados están, segun parece, por que se permita y se acepte la discusion.

En este caso la crisis se limitaria á reemplazar á los Sres. Martos y Ruiz Zorrilla, con dos fronterizos de los mas inteligentes y aprovechados entre los de segunda fila, toda vez que los de primera, comprendiendo que el futuro ministerio vivirá muy poco, no quieren entrar en él.»

—Entre las conjeturas que se formulan ya como consecuencia de la crisis

que se cree ha de resultar del Consejo de hoy, se cuenta, como sucede siempre en casos análogos, la de dos combinaciones ministeriales. La una es de un gabinete puramente progresista presidido por don Salustiano Olózaga y compuesto de algunos jóvenes notables del partido, para las carteras menos importantes. La otra es la presidencia del Sr. Ruiz Zorrilla que se encargaria de Gobernacion, con el general Pieltain en Guerra, Montero Rios en Gracia y Justicia y Ruiz Gomez en Fomento. Otros aseguran que saldrán solo los Sres. Martos y Ruiz Zorrilla, reemplazándolos un progresista y un unionista. La verdad es que á la hora en que escribimos nada hay decidido.

—Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una circular, dejando sin efecto la órden de la regencia fecha 18 de julio de 1870 sobre concesion de licencias temporales.

—El Sr. Montero Rios ha anunciado ayer mañana por escrito al presidente del Congreso, su firme propósito de no admitir la vice-presidencia del Congreso, fundándose en las mismas razones alegadas por el Sr. La Hoz, esto es, la imposibilidad en que se encuentra de poder cumplir las obligaciones de este cargo con la asiduidad que exige, debiendo atender á sus obligaciones particulares.

—La guardia civil del pueblo de San García, en la provincia de Segovia, ha logrado capturar al jefe de una partida de malhechores que hace tiempo venia siendo el terror de la provincia, en el acto mismo en que dicho criminal, con otros, intentaba robar el pósito y una casa particular del mismo punto. Los ladrones pretendieron defenderse y la guardia civil tuvo necesidad de hacer fuego sobre aquellos, cayendo herido el jefe, que despues fué apresado.

### ESTRANJERAS.

Las últimas noticias de Méjico dicen que Juárez empleará el ejército para triunfar en las elecciones. Sus contrarios se disponen á emplear tambien la fuerza. Los partidarios de Lerdo y Diaz esperan llevar á cabo el enjuiciamiento del ejército y elegir á Tejala. En ese caso habrá lucha y ambos partidos se preparan á ella comprando armas.

El 25 de marzo hubo un fuerte temblor de tierra á las once de la mañana, el cual causó muchos daños en Santiago y Valparaiso. Siendo día de fiesta, las iglesias estaban llenas de gente. Las campanas tocaban de por sí y los muros y techos crugian. Todo el mundo se lanzó precipitadamente á la calle, pero no se sabe que haya habido desgracias personales.

Los diarios portugueses continúan

preocupados con los rumores de próximos trastornos, y manifiestan su creencia de que en un breve plazo ha de sentirse alguna de esas sorpresas ruidosas cuya elevacion moral no puede calcularse. Añaden que la explosion debe ser en esta ó en la próxima semana, y fingien conceder escasa importancia al asunto.

La cuestion de indemnizacion de guerra á Alemania suscita serias dificultades en las conferencias de Bruselas. Los plenipotenciarios alemanes habian pedido que los 5.000.000.000 fuesen pagados en plazos escalonados de tres en tres meses, á contar desde el 3 de junio próximo hasta el 2 de marzo de 1874, sea en oro, sea en valores equivalentes. La contra-proposicion francesa pide que Francia no pague anualmente mas que un tercio de millar de millones durante tres años, y saldar el resto con títulos de renta del 3 por 100, que serian convertidos mas adelante.

## Variedades.

### LA SEMANA DE JUAN.

LUNES. (Juan con cien duros.)—Pues señor, en medio de todo, el progreso es innegable y á cada revolucion se remueven poco ó mucho los obstáculos que detienen á los pueblos en el proceso de su mejoramiento. Hoy dia no podemos quejarnos. La instruccion va á generalizarse; la práctica del derecho creará hábitos de ciudadanía; las antiguas rutinas irán desapareciendo y sin grandes trastornos se dará vuelta de medio generacion. Espérense tranquilamente.

MARTES. (Juan con un duro.)—Inferno ha sido un día, pero puede apaciguarse con la segun pensacion que interviene fuera por los bienes que un día, y por briagan á las masas de felicidad seria una balsa de aceite. ¿Cuántos años de paz y orden á todo trance, único medio de que la actividad de las fuerzas del país den resultados fecundos.

MIÉRCOLES. (Juan con un duro.)—¡Parece imposible! Debajo de esas apariencias de prosperidad y bienestar, se ocultan desgarradoras miserias y todos los ánimos se agitan intranquitos, temerosos del día de mañana. Nunca se habia oido hablar de tantas quebras, de tantos suicidios; jamás se

443

dependente, no debia buscar en ella los que motivos de confianza.  
—Creo... empezó M. Munder.  
—Yo tambien, se apresuró á decir el ama de llaves.  
Cuando llegaban á este punto de conversacion entró la criada, que se puso á poner la mesa para la comida de mistress Pentreath.  
—Todavía no, todavía no, Betrey, con impaciencia el ama de llaves, no pongais el mantel hasta que llegue M. Munder y yo tenemos que hablar de cosas muy importantes... No nos molesteis.  
Todavía no habia concluido de anunciar estas palabras cuando se oyó otro incidente á interrumpir la conversacion. Se oyó llamar con el ruido de la puerta. Este ruido inusitado en Porthgenna-Tower. Las personas á quienes en muy corto tiempo llamaban allí los negocios, se abian siempre por una puerta lateral, cerrada únicamente de un pestillo.

444

—¿Quién podrá ser? exclamó mistress Pentreath corriendo hácia una ventana desde donde se veia el escalon del portal.  
El primer objeto que hirió su vista fué una señora detenida allí; una señora vestida con extremo cuidado y cuyo traje era de color oscuro.  
—¡Justo cielo! señor Munder, exclamó el ama de llaves volviéndose precipitadamente hácia la mesa y tomando la carta que allí habia dejado. Hay una señora forastera esperando en la puerta... una señora, ó al menos una mujer... vestida con aseo y de colores oscuros... Si me tocáis con la punta de un dedo me caigo redonda; tan conmovida estoy... Esperad, Betrey... no os movais de ahí.  
—Iba á la puerta, señora, iba á responder, contestó Betrey muy admirada.  
—No os movais, Betrey, repitió mistress Pentreath, que hacia grandes esfuerzos por recobrar su calma

447

bro del viejo hácia el escalon donde permanecía de pie su sobrina: «Esa señora, añadió, esa señora quiere tambien visitar la casa?»  
La respuesta afirmativa de Sara, articulada con dulzura, si bien con acento muy breve, convenció al ama de llaves de que tenia realmente ante sus ojos á la persona descrita en la carta de mistress Frankland. El traje, además, aseado y de colores oscuros; la voz dulce y la tímida mirada que le dirigió, todo estaba conforme con la descripcion de su ama. De modo que por turbada y agitada que estuviese mistress Pentreath no podia dudar ni de la identidad de la forastera, ni de la conducta que era preciso observar con ella. En cuanto al otro visitador, aquel viejo extraño é incomprensible, la sumia en grandes dudas.  
Seria mejor, ateniéndose á las instrucciones de la carta de mistress Frankland, rogarle que esperara fuera á que su compañera hubiese

440

«tener relaciones con los habitantes de Porthgenna-Tower ó de sus alrededores. Pero que sea ó no así, al menos es completamente cierto que conoce á fondo el interior del edificio y que tiene por él algun interés hasta ahora incomprensible para nosotros. De todos estos hechos sacamos en claro la certeza en que estamos de que viaja ahora por el Cornouailles, y es muy posible que «nosotros, ó M. Munder, ó cualquiera otra persona de nuestra dependencia, os encontréis á la de que hablamos; y tenemos el más vivo deseo de que si por casualidad pide visitar la casa, no solamente se la enseñe con todos los miramientos posibles, sino que podais luego darnos cuenta de todo lo que diga ó haga desde el momento que llegue hasta el de su partida. Que no se la pierda de vista un sólo minuto, y si es posible procuraras una persona de confianza que la siga paso á paso sin que ella lo note y se ase-

perdióse tanto por las calles, y no son pobres de oficio los que piden, sino personas que se conoce que se han visto bien y no están acostumbradas á esto. Hé aquí el inconveniente de hacer las revoluciones á medias. Ni se curan los vicios antiguos ni se recoge un resultado que esté en relación con el esfuerzo hecho. Si aquí no viene un gran trastorno que lo modifique todos estamos perdidos: porque, ya no hay que andarse con contemplaciones: el mal está en las entrañas de la sociedad; tiene raíces profundas; es un cáncer roedor...

**JUEVES.** (Juan sin casa ni hogar.)— ¡Ah sociedad egoísta y miserable! Aferrada á prácticas é instituciones rancias, no vé que deja perecer en la miseria á las generaciones, explotadas por una minoría ociosa. ¡El capital es el rey del siglo! ¡El capital crece como la bola de nieve y se trasmite entre un reducido número de privilegiados! ¡La tercera parte de Europa está despoblada, y sin embargo la mayor parte de sus pobladores no tienen un miserable albergue que puedan llamar suyo! Esto no puede durar: es indispensable una de aquellas tempestades políticas y sociales que purifican la atmósfera: teman enhorabuena los dichosos, que son los menos; pero la gran masa de la sociedad, pide con justicia un pronto alivio á sus dolores, á sus miserias; y el mundo no se ha de sacrificar á esos egoístas que, repletos de oro, pasan el día rumiando sus satisfacciones, y sin acordarse del que padece, se van á dormir tranquilamente.

**VIERNES.** (Juan que ha heredado.)— A lo menos en medio del naufragio que han padecido ciertas instituciones, se ha salvado la ley de la herencia. ¡Oh esto es sagrado! Lo que yo poseo en casas y tierras representa la probidad, la inteligencia y el asiduo trabajo de mis mayores: ¿puede haber algo mas sagrado en el mundo? No por cierto. Otra cosa podrá haber tan sagrada; pero mas no. Afortunadamente, aunque entre vaivenes y conturbaciones, hemos llegado á una época en que el mundo puede aspirar á una mejor suerte. Hoy el que es bueno, puede serlo también mañana. La civilización avanza, y poco á poco se va aminorando el mal. Ya se ven aquellas semillas que en la tierra social, el hombre desmedido no tiene, en su seno, en su corazón todo cada día se va satisfaciendo, gracias á las ideas de unos cuantos soñadores enemigos de la propiedad de las tierras, que es lo mas sagrado. Y hay de ellos y de nosotros, si á pretexto de mejorar el estado social, se intentase mañana un ensayo cualquiera de esas bellas utopías; porque, con horror me pregunto: ¿a donde iríamos á parar?

**SABADO.** (Juan cobrando los alquileres.)— ¡Qué poco produce hoy día una finca urbana! Hé aquí un capital enorme empleado en una casa que apenas me da para vivir! Creen algunos que el capital lo devora todo. ¡Como exageran!

**DOMINGO.** (Juan leyendo el diario.)— ¿Los fondos han subido tres octavos? Algo es algo: me he ganado cien duros esta semana sin hacer nada. Nada: es lo que he dicho siempre; para el que no es ambicioso, lo mas seguro, lo mas descansado es el tres por ciento. No tengo colicía: para que me he de meter en empresas arriesgadas ni en quebraderos de cabeza?

No señor: lo primero es la tranquilidad.

¿Llueve? ¿Las once? Vamos á dormir.—**JADIMEH.**

**Gaceta.**

—**Malo y bueno.**—Ayer no había sellos de franqueo en muchos estancos y puntos destinados para su venta. En su vista y creyendo el caso general, los que quisieron escribir iban al Ayuntamiento, les sellaban la carta é iba gratis á su destino. Cuando despues se averiguó que había sellos en algunas partes, todos sintieron esta prevision.

—**Solemnidad.**—El Domingo próximo venidero se celebrará en el histórico santuario de Nuestra Sra. de Linares la fiesta solemne que todos los años dedica su hermandad á dicha Señora, en la que predicará el Doctor Don Rafael de Sierra y Ramirez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. La noche antes habrá fuegos artificiales, y en el día de la función no faltarán regocijos para la gente de buen humor.

—**Hoy por hoy.**—Los labradores discuten:—la lluvia sigue cayendo:—el lodo inunda las calles—y en crisis se encuentra el tiempo.

—**Operaciones.**—Siguen con regularidad y orden las de la quinta en esta capital. Se presentan muchos mozos, aunque la mayor parte se hallan pendientes de los expedientes legales. Ayer se recorrió hasta el número ciento treinta y seis.

—**Se afina.**—Anteayer escamotearon á una señora en un almacén de comestibles de la Espartería un portamonedas, que llevaba en el bolsillo con cinco ó seis monedas de oro.

—**Exámenes.**—El día 1.º de Junio próximo empezarán los exámenes ordinarios de prueba de curso en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba.

—**La prensa.**—Uno de nuestros apreciables colegas pide que en el salón de sesiones de la Diputación provincial se establezca una tribuna ó local á propósito para los representantes de la prensa.

—**Citacion.**—Para mañana de ocho á nueve de la noche se cita á los socios del club del Triunfo para asuntos de gran interés.

—**Buenos preludios.**—El buen resultado de las ferias andaluzas en este año hace esperar que la nuestra será excelente por todos conceptos. A la de Jerez han concurrido 26,670 cabezas de ganado con la distribución siguiente: caballar, 2.126; mular, 1888; asnal, 902; vacuno, 1546; lanar, 12982; cabrio, 866; y de cerda, 6360.

—**Fábrica.**—La de fundición de plomos recientemente establecida en

Posadas produce ya de 35 á 40 barras diarias, siendo lo probable entre á funcionar pronto un tercer horno, y aun el cuarto, que está terminándose.

—**Creditos.**—Se ha ordenado á la Contaduría de fondos provinciales que presente los antecedentes de compensaciones de débitos hechos por la Diputación provincial desde el año 1869 hasta la fecha.

—**Lo dicho.**—Ayer, segun un colega, se hallaba todavía sin sepultar en el cementerio de San Rafael el cadáver del hombre ahogado en el pozo de las Alberquillas, por efecto de los inconvenientes del Registro civil.

—**Subasta.**—El 3 de Junio próximo se subasta en el local del Gobierno de esta provincia y en la alcaldía de Belalcázar el arriendo de varias fincas pertenecientes á la obra-pia de San Antonio de aquella villa.

—**Cuentas.**—Se ha remitido al Alcalde de Benamejil nota de los reparos puestos á las cuentas municipales de 1869 á 1870.

—**Una lección de ortografía.**—Despues de la primera representación del *Orestes*, de Voltaire, una celebridad femenina de Francia le mandó una carta de cuatro páginas conteniendo criticas sobre su obra. El célebre escritor se contentó con responderle estas pocas palabras: «Señora, *Orestes* no se escribe con h.»

—**Industria.**—Se han registrado 420 pertenencias mineras de fosfato calizo en los distritos de Hornachuelos, Espiel y Fuente-Obejuna. En el primer punto han ofrecido los primeros trabajos un resultado muy satisfactorio. Se han contratado segun parece por 10 años algunos miles de quintales diarios para el extranjero.

—**Aguas.**—Merced á la decision y celo por el bien de sus administrados que ha desplegado el actual ayuntamiento de Luque, y á la pericia en la dirección de las obras, y sacrificios de la compañía titulada «La Productora», se halla dotado este pueblo de un abundante caudal de aguas potables, tanto para el consumo de su vecindario, como para la limpieza de la población y el riego de una parte considerable de sus alrededores. Aun no se han terminado los trabajos del todo, y ya cuenta el pueblo con una fuente monumental en la plaza pública, y otra para el consumo en el mismo sitio con seis caños que arrojan veinte y cinco mil arrobas de agua en las veinte y cuatro horas del día, hallándose en construcción los lavaderos y acequias. Si se considera que el alumbramiento de las aguas se ha hecho á una legua próximamente de distancia de la población; que Luque se halla situado en una elevada colina, y la penuria que aqueja á los municipios en general, y al de Luque muy particularmente, no podrá menos de aplaudirse la reconocida é inmensa importancia de esta clase de mejoras, y el patriotismo de que la corporación municipal ha hecho gala. Reciba por ello nuestra cordial enhorabuena, así como la empresa que ha acometido y llevado á término estos tan beneficiosos trabajos.

—**Estancos.**—Dos se hallan vacantes en la Carlota. Se admiten solicitudes hasta el 19 del actual.

—**Pensamiento de Bunogers.**—La muger es la última ilusión que se pierde, la última felicidad de que se

cansa el alma, la última pasión que sale del pecho y la última embriaguez que se consigue disipar.

—**Capellanía.**—Se ha solicitado la conmutacion de rentas de la capellanía fundada en Cañete por Doña Isabel Ponce Laguna y Aljarilla.

—**Edicto.**—El Juzgado de Cabra convoca por edictos á los que tengan que deducir alguna reclamacion contra D. Domingo Martinez, registrador que fué de la propiedad de aquel partido y que pide el cancelo de su fianza.

—**Es lógico.**—Dos oficiales compañeros de colegio, despues de haber pasado algunos años sin verse se encuentran en una calle de Madrid. El uno no ha pasado todavía de Alferez, despues de haberse hallado en algunas acciones de guerra, y el otro, además de llevar en los brazos muchas estrellas y galones, ostenta en su pecho una condecoracion sin haber salido de la corte.

—**¡Calla!**—dice el primero—¿Tienes la cruz del Mérito? ¿Porqué te la han dado?—¿Toma! bien claro está, le contesta el otro—porque no la tenía.

Ministros se presentó no tan conciliador como otras veces, y es que el general Serrano no se parece en nada al Duque de la Torre que presidia el gobierno provisional. El Sr. D. Salustiano Olózaga dicen que se mantuvo bastante expectante, que ha sido la actitud que ha mostrado hace mucho tiempo. En vista de la divergencia que se demostró, á petición de dos individuos se acordó llevar la cuestion á la mayoría. Se trabaja por muchas personas para que se aplaque la crisis, y por consiguiente para que no se rompa la conciliacion. Muchas veces lo hemos dicho: si la situación no entra en otro orden de cosas y de ideas que actualmente, las consecuencias serán fatales, y no serán por cierto responsables de ello las oposiciones.

Los demócratas se oponen á la reforma del reglamento, aparentando así que se les importa poco el que se discutan las mas altas instituciones, y en cambio en un momento dado, y cuando vieran que el peligro arreciaba, votarían con la mayoría.

Al hacer estas apreciaciones pasaba por nuestra vista unas líneas del órgano del Sr. Martos, que dice hoy:

«Si la reforma no se lleva á cabo y el gabinete continúa en su puesto, la mayoría dará pruebas como hasta aquí de la disiplina necesaria para que la política sea fecunda.»

Es decir, se puede permitir en el Congreso poner en tela de juicio el acuerdo de unas Cortes al crear altas instituciones y personalidades.

La mayoría se ha reunido á las dos de la tarde en el Congreso, y á la hora de cerrar esta carta continúa con bastante animacion. Hasta ahora lo que parece mas probable es que la reforma del Reglamento no se lleve á cabo y salgan del Ministerio los señores Ulloa y Ayala, sustituyéndoles los Sres. Martin Perera y Alvareda. Indudablemente la mayoría no conoce la situación en que coloca á la dinastía actual al permitir que sea discutida. Grandes consideraciones se nos ocurren á la vista de este resultado, que esplanaremos conforme se vayan sucediendo los acontecimientos: por hoy nos limitaremos á decir que si el gobierno no se compone de los elementos conservadores de la revolucion, que son los que comprenden y conocen lo que valen las altas instituciones, estas perecerán en un plazo mas ó menos próximo: tampoco podemos menos de decir que extrañamos que el general Serrano, á quien al morir el ilustre Duque de Tetuan se confió la gefatura de la union liberal, no siga la conducta de los Señores Ayala y Ulloa.

**Boletín religioso.**

—Hoy.—S. Pascual Bailon, confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—En la Iglesia del Juramento de San Rafael, por D. Camilo Alzate, en sufragio de su difunta esposa.

—Mañana último día de la solemne novena que á Ntra. Sra. de Linares dedica su real Asociacion en su histórico Santuario, extramuros de esta ciudad, dando principio á las diez y media de la mañana.

—Continúan los ejercicios del mes de Maria en la parroquial de la Magdalena, Jesus Nazareno, San Pablo, San Basilio y la Aurora: en San Pedro de Alcántara á las seis de la tarde; y en San Cayetano á las cinco y media de la mañana.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

**Espectáculos.**

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La preciosa zarzuela en tres actos, titulada: *La Cruz del Valle*.—A las 9 en punto.—Entrada al piso bajo 3 reales.—Idem al alto, 2.

**Correo de ayer.**

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 15 de Mayo de 1871.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

La crisis no se ha resuelto. En el consejo que los Ministros celebraron ayer tarde no se tomó resolucion definitiva. Los Sres. Ulloa y Ayala sostuvieron como una necesidad urgente el reformar el reglamento, á lo que el Sr. Martos se opuso abiertamente. Los Sres. Beranger, Moret y Sagasta, no mostraron una idea definida sobre la cuestion; el Sr. Ruiz Zorrilla se escapó por la tangente, es decir, se marchó de Madrid, por la enfermedad que ha tiempo le aqueja de disgustos políticos: el presidente del Consejo de

El corresponsal.

La *Gaceta* del 15 contiene, además de los despachos telegráficos que ayer publicamos, el siguiente recibido anoche en el ministerio de Estado.

Versalles 14 (9 noche).—El fuerte de Vanves ha sido tomado. Noticias de Paris aseguran que ha empezado la demolicion de la casa de Mr. Thiers. Continúan pasando tropas y mucha artillería al bosque de Bolonia.

De la *Correspondencia de España* del 15 copiamos lo siguiente:

Versalles, 14.—El encargado de negocios al ministro de Estado:

«gure de donde va al salir de nuestra casa. Es de gran importancia, «por muy extraño que os parezca, «que se sigan estas instrucciones «rigurosamente al pié de la letra: «Debo de añadir además que no «sabemos nada que pueda perjudicar «á la persona de que tratamos. Así os «diremos muy reservadamente que «sí llegais á hablarla os conduzcáis «con la necesaria discrecion para que «no pueda sospechar ni que vos habeis recibido órdenes con respecto «á ella, ni que teneis un interés particular en vigilar sus acciones. Haréis el favor de comunicar esta carta al intendente, y os dejo libre de repetir á cualquier otra persona de confianza, si fuese necesario, las instrucciones que encierra.

«Sin más por hoy, etc., etc.

«ROSA FRANKLAND.

«P. S. He dejado la cama, y el niño continúa bien.»

—Ahora, dijo el ama de llaves, quisiera saber quién es capaz de des-

mundo, por un movimiento cuya gracia ondulosa y sorprendente destreza tenían algo de fantástico.

—¿Cómo estais, señora? Venimos á ver la casa, dijo el tío José, usando de su infalible estrategia tan pronto como la puerta estuvo abierta, á fin de obtener el permiso de franquear su dintel.

Mistress Pentreath quedó muda de sorpresa. ¿Quién podia ser aquel señor desconocido tan extrañamente familiar, con su acento exótico y su raro saludo? ¿Qué pretendía al hablar así con el tono de la amistad más íntima? Mistress Frankland en su carta no habia hecho mención de aquel inexplicable personaje.

—¿Cómo estais, señora? Venimos á ver la casa, volvió á empezar el tío José, tratando por segunda vez de entrar en materia.

—Ya me lo habeis dicho, señor, le hizo notar mistress Pentreath con cierto acento de desconfianza. Despues, mirando por encima del hom-

habitual... Tengo ciertas razones en esta ocasion especial para dejar mi empleo y descender al vuestro... Dejadme pasar y no seais necia. Voy yo misma á contestar al que llama.

CAPITULO III.

EN LA CASA.

Si grande fué el susto de mistress Pentreath al ver por la ventana la señora de que hemos hablado, no fué menos su sorpresa en el momento en que, abriendo la puerta, se encontró frente á frente con un caballero que parecía caído del cielo. En efecto, el sitio en que estaba colocado el tío José, que era el mismo quicio de la puerta, no se podía ver desde la ventana. Para la acalorada imaginacion del ama de llaves fué, pues, una verdadera é imprevista aparicion el encuentro de aquel viejo sonrosado y alegre que la saludaba quitándose el sombrero con la mejor política del

«cifrar esta dichosa carta... ¡Habeis visto nunca otra semejante! Y sin embargo, M. Munder, vos teneis experiencia. ¡Hé aquí, pues, sobre nuestras espaldas una pesada responsabilidad sin una sola palabra de explicacion. Me he roto la cabeza toda la mañana en adivinar qué especie de interés pueden tener por esta misteriosa mujer, y cuanto más pienso, menos aclaro el asunto. ¿Cuál es vuestro parecer, M. Munder? Tenemos que pensar en ello. ¿Veis alguna linea de conducta que os parezca debemos adoptar?»

M. Munder tosió, cruzó su pierna derecha sobre la izquierda, inclinó ligeramente la cabeza hácia un lado (indicio crítico); despues volvió á toser y miró al ama de llaves. Si el rostro que esta tenia frente al suyo hubiese pertenecido á otro ser que M. Munder, mistress Pentreath no hubiese sabido encontrar en el mismo expresion que la del aturdimiento más completo. Pero como era la del

En una circular que el gobierno di-... las autoridades con fecha de... dice que en tanto que las tropas...

di: la pesada cadena con que nos opri-... Los rebeldes son responsables de la... agravacion de los males de la patria...

Oise Sena y Oise y Sena y Marne... cuando el gobierno alemán juzgue su-... ficientemente restablecido el orden...

cluirían en un plazo de cuatro sema-... Esta esperanza no se ha realiza-... do. Y añade: «Los retrasos que se originaron...

El gobierno francés quiere res oindir... el tratado de comercio, esperando un... aumento en los ingresos de aduanas...

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Consolidado, 27,30. Cédula del personal, 24,00. Bonos 77,25.

Córdoba.

Trigo, de 50 á 53. Cebada, á 25. Habas, á 17. Barbanos, de 100 á 140.

Sevilla.

Trigo de la Alhóndiga.—Trigo de 54 á 59. Cebada de 24 á 22.

Granada.

Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Habas de 16 á 18.

Málaga.

Trigo de 58 á 68. Cebada de 24 á 27. Habas de 18 á 22.

Jerez.

Trigo de 55 á 60. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37.

Jaen.

Trigo de 47 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 41 á 45.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya...

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde...

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde...

las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs 78 cént. Segunda clase, 43 rs. 75 cént.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana: llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde.

De Córdoba á Belméz.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belméz, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belméz á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz.

Diligencias postas sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla, en combinacion con el ferro-carril de Belméz y los de Estremadura y la Mancha.

Coches, correos desde Córdoba á la Alhondiguilla.

El despacho de billetes de los coches-correos que salen de esta para la Alhondiguilla, que está establecido en la calle del Ayuntamiento, se ha trasladado á la plaza de San Salvador, esquina á la calle de San Pablo, núm. 4.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan: POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

Pozoblanco y Antonio Lara. POSA. Lucena.—Juan Castuera.—Pedroches y José Lopez.

Priego.—Cecilia Luque y Granada. Montoro.—Francisco. POSADA DE LAS...

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina y Antonio Aguilera. Rambla.—Andrés Panadero. Eoija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Peres. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.—Juan Mises y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Estaban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Ademas del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

Rob boyveau laffecteur, autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del doctor GIRAudeau DE SAINT GERVAIS. Paris, 42 rue Richer.

Depósito general en España, Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera 54, Madrid, Córdoba Diego de Raya, viuda de Aviles, Rodríguez y Martín.

Venta. Se vende un revolver de seis tiros en buen estado, calle de Letrados, núm. 3. 6=5

Hallazgo. La persona que haya perdido una perra pachona, cachorra, podrá pasar á la portería del Casino industrial, donde darán razon. 6=5

Compendio de Obstreticia PARA LA ENSEÑANZA DE COMADRONES Y PARTERAS,

por el licenciado en medicina y cirugía don Mariano Vázquez y Muñoz, Catedrático de clínica obstetricia de la Universidad libre de Córdoba, facultativo de la Beneficencia provincial y condecorado con las cruces de epidemias y la de Beneficencia de 3.ª clase.

Un tomo en cuarto que se halla de venta al precio de 6 rs. en el despacho de este periódico, calle de S. Fernando, núm. 34.

Azúcar de pilon.

En el almacén de D. Benito Miota, calle del Paraíso, núm. 5, se acaba de recibir una partida de superior calidad, y deseando rea-

la mayor brevedad, se propone precio sumamente arreglado. 6=5

Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

Desde el ms. 42 y 16 en arrio de S. Mián.

NTE NORAS.

á esta población (procedente de Madrid) un comerciante con un buen surtido de géneros confeccionados para Señoras y niños de ambos sexos, como son: Trajes completos, Sombreros, Capotas, Gorras, Camisetas, Abrigos en seda y lana, Toquillas, mantos de Granadina, Corbatas, Juegos de puños, cuellos, Henaguas, Pantalones, Cambras, Peñadores, Faldas y Capas para recién-nacidos.

Con otra infinidad de géneros que podrán ver las personas que quieran visitar nuestro establecimiento, sito en la calle de Prim, casa del café del Recreo, núm. 4. Todo lo cual se dará á precios arreglados para su pronta venta, que será por pocos días. 2=2

Dinero á réditos. En la puer á de Gallegos, núm. 22, darán razon. 6=4

Alcachofas. Se venden superiores á real y medio docena en la calle de San Hipólito núm. 4.

Zarzuelas nuevas. Los libretos de las zarzuelas «La cruz del Valle» y «La conquista de Madrid» que se están ejecutando por primera vez en el Teatro principal, se hallan de venta en la librería de este periódico.

Venta. Se hace de un buen cuadro de grandes dimensiones, que representa el desembarco de Cristóbal Colón en América, el que podrá servir para estudio en alguna academia ó museo por las diversas actitudes de los personajes que en él figuran, y los diferentes grupos en que estos se hallan distribuidos.

Puede verse en la calle de José Rey núm. 4, desde las dos, á las seis de la tarde, todos los días que no sean festivos. 24=10

Mes de Mayo, ó completo mes de María, consagrado á María Santísima, con la practica de varios actos de virtud, y las canciones antiguas y modernas para esta devoción. Forma un tomito de mas de 130 páginas, y se vende á 4 reales en la Librería del DIARIO DE CORDOBA.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS.

Menta, Flor de anis, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton Limon de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Boca de dama, Azahar, Marrasquino, á 7 reales botella. Rom superior, 10 rs. Id. mas superior añejo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la R 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LICORES SUPERFINOS.

Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 10 rs. botella.

ROSOLIS.

Amargo, Café, Anisete y Rosa á 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANGEROS.

Marrasquino de Zabara, Casis, Butter, á 25 rs. litro. Kirs, Cognac legítimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, á 25 rs. Ginebra á 40 rs. tarro. Ajenjo legítimo de Suiza, á 26 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANGEROS.

Champagne, á 30 rs. la botella. Bernat, á 44 rs. Burdeos legítimo, clase Chateau Margau, á 18 rs. botella. Del Rhin, á 30 rs. botella.

VINOS DEL PAIS.

Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrima Cristi, Pajarete, Málaga añejo, á 10 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benemejis, á 8 rs. botella. De gundas, á 10 rs. botella.

BEBIDAS REFRESCANTES.

Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, á 40 reales botella. Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última esposicion de Paris, y llanas de vinos ó licores se espandan á 20 rs. una. Los embases de cajón ó tonel es por cuenta del comprador. Los pedidos se harán á nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE.—Los consumidores que devuelvan los cascos vacíos se les rebaja un al en botella, si lleva mas géneros: y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonarán dinero si así les conviene.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Servicio mensual y rápido desde Barcelona y Gibraltar á Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario de Santa Fé.

Con escalas en San Vicente y Rio Janeiro, de los acreditados vapores-correos

Table with 2 columns: Destination and Capacity. BOURGOGNE de 2,000 toneladas y 1,200 caballos. PICARDIE de 2,000 toneladas y 1,200 caballos. POITOU de 3,000 toneladas y 1,400 caballos. SAVOIE de 3,000 toneladas y 1,400 caballos. PROVENCE de 5,000 toneladas y 2,500 caballos. LA FRANCE de 5,000 toneladas y 2,500 caballos.

Salidas de Barcelona el 16, y de Gibraltar el 18 de cada mes.—Travesía en 26 días.

Precios de pasaje desde Barcelona hasta Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres: 1.ª cámara 170 pesos.—2.ª cámara 130 pesos.—3.ª cámara 60 pesos. También admiten carga á fletes reducidos.

Los viajeros de 1.ª y 2.ª cámara serán servidos con espléndidez en proporción de sus localidades.

A los de 3.ª cámara se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis; cuyas ventajas no proporcionan ninguna otra empresa.

Los viajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y con separación habrá una cámara decente y especial para las señoras.

NOTA.—La Sociedad se encarga del trasporte de pasajeros de 3.ª clase para ROSARIO DE SANTA FE con trasbordo en Buenos-Ayres, mediante un aumento de 4 pesos.

Encargado en esta ciudad para el despacho de billetes, don Juan P. Alcázar, calle de Pedregosa, núm. 16.

AVISO INTERESANTE.

Relaciones de haberes y pliegos-estados impresos para la formación del repartimiento vecinal para cubrir los déficits municipales. Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SANTA MATILDE.

Fabrica de jabon y cerillas fosforicas.

Lucano núm. 28 y 30 antes del Potro.

Jabon duro primera, verdoso, 36 rs. arroba. Cajas cerillas con humo y de espermá 42 cuartos á 47 cuartos docena. Borra de lana á 30 rs. arroba.

Taller y almacen de muebles

Rafael Juliá y Vilaplana.

Letrados, 21.

Barberos, 2.

Tiene el gusto de participar al público la gran rebaja de precios en los muebles de su fabricación por las muchas ventajas obtenidas por medio de varias clases de máquinas construidas en su taller para dicha fabricación de muebles, construyéndose todos con el mayor gusto, gran solidez y buena perfección, como lo tiene acreditado.

Además reúne las grandes ventajas para el arriego, de recibir directamente de las fábricas de Barcelona y del extranjero las maderas, telas de seda, de estambre y demás artículos indispensables para la construcción de dichos trabajos.

En su consecuencia tiene el gusto de hacer una pequeña indicación de algunos precios para que por ellos pueda el público juzgar todos los demás.

Table with 2 columns: Item and Price. Batacas vendidas á 400 rs. á 86. Sillas id. á 21 » á 47. Id. rejilla id. á 30 » á 47. Id. id. redondas á 32 » á 25.

Table with 2 columns: Item and Price. Galerias, vendidas á 40 rs. á 28. Juegos portier á 38 » á 27. Asentillos para iglesia á 20 » á 47. Batiquetas para piano á 85 » á 60.

No siendo posible poder anotar todos los precios, quedan desde hoy puesta en todos los muebles una etiqueta que mara el valor de cada uno.

También reúne grandes colecciones de diseños tomados de las mejores fábricas de Paris, y en particular de las Sres. M. Vignereau y M. Durand, para la construcción de dichos muebles, con el fin de poner los trabajos con la misma perfección que en las naciones extranjeras.

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se hace de las casas siguientes: una en la calle de Alfayatas de esta ciudad, número 7, y otra en la calle del Potro, hoy de Lucano, núm. 25. Para tratar, con el Procurador don Juan Angel Ferrer, Morillos, núm. 3.

La zona fiscal.

Lista completa de los pueblos que componen el territorio de la nueva zona fiscal, precedida de las reglas y ordenanzas sobre la circulación de mercancías en todo el Reino, y de la circular de la Dirección de rentas fijando los géneros sugetos á marchamo, por Don Jorge Barrett y Clarke. Su precio 12 reales en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamientos.

Para desde el día.

Una casa núm. 30, Carrera del Puente.

Un portal núm. 102 en la misma calle.

Para desde San Juan próximo.

Una casa núm. 67, calle del Realejo.

Otra id. núm. 74, id. id.

Otra id. núm. 73, id. id.

Otra id. núms. 434 y 436, calle de San Fernando.

Otra id. núm. 448, id. id.

Un portal núm. 32, Carrera del Puente.

Una casa núm. 48, id. id.

Otra id. núm. 96, id. id.

Otra id. núm. 100, id. id.

Otra id. núm. 47, calle de San Francisco.

Para desde 1.º de Enero de 1872.

El cortijo Cañada del Rey, término de Bujalance, compuesto de 180 fanegas de total cabida.

Para tratar de su ajuste en la casa de don Rafael Terroba, que vive en Córdoba, calle Odreros, núm. 4. 15=12

Guía legislativa de primera enseñanza,

publicada por la redacción del periódico Anales de primera enseñanza. Contiene la parte de la legislación anterior que continúa vigente, con todas las nuevas disposiciones oficiales, y cuanto pueda interesar á los profesores de instrucción primaria. Forma un tomito de 62 páginas y se vende en la Librería del DIARIO.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Pepe-Hillo. La música completa de esta preciosa zarzuela que tanto está llamando la atención en los teatros de Madrid, se ha recibido en la librería de este periódico, y su precio tanto en Madrid como en Córdoba, es 80 rs.

Venta. Se vende una magnífica estantería con una puerta de cristales, un mostrador con tablero de caoba y cajón, unas cortinas grandes de calle con pesante y barras de hierro, un farol de revolver para muestras de establecimiento y algunos estantes para trastienda. Se podrán ver y tratar en la calle de San Fernando núm. 27.

Robinson. Zarzuela bufa en tres actos y en prosa, original de D. Rafael García Santisteban, y música del maestro Barberi. Se acaban de recibir ejemplares en la Librería de este periódico.

Venta. Se vende la casa calle de Carreteras, núm. 6, de nueva construcción, con muchas y excelentes habitaciones. En la misma darán razon. 6=5

Venta. De un mostrador y unos armarios acristalados, todo en muy buen estado: la persona que le puedan acomodar las dos cosas ó una, puede pasar á la casa ermita del Buensuceso. 6=5

Venta. Se vende el espigadero del cortijo Montesa, término de la Rambla, y á un cuarto de legua de esta población, que se componen todos sus terrenos de espiga de unas 240 fanegas de tierra, con abundantes aguaderos. Para tratarlos con D. José Villafranca Secada, en Fernan-Núñez, calle Nueva, número 11. 6=3

Fábrica de sombreros DE SANCHEZ, VIDAURRETA Y COMPAÑIA, Corredera, 46 y Librería, 19, Córdoba.

Los señores Sanchez, Vidaurreta y Compañia tienen el honor de participar á sus amigos y favorecedores, que dedicados hoy exclusivamente á la fabricación de toda clase de fieltros y sombreros, no perdonarán medio alguno de proporcionarles todas las ventajas posibles en sus dos establecimientos, en los que encontrará el público un surtido completísimo de toda clase de fieltros y sombreros acabados de recibir, todo á precios sumamente arreglados.

Bastante conocida es del público la fábrica fundada por el señor Sanchez, y bastante acreditados son sus géneros para que sea necesario asegurar que en ella encontrarán los amigos excelente calidad, buena confección, forma elegante, moda, novedad, variedad y exactitud en el cumplimiento de los pedidos.

Habitaciones. Desde día se arriendan en las casas calle Tinte San Miguel, núm. 14 y calleja del Guila núm. 12, inmediata á la anterior. Informarán en la librería de este periódico.

Arrendamiento ó venta. Una casa en la calle de las Imágenes, el Alcázar Viejo, señalada con el número 28. En la del núm. 24 calle de San Basilio darán razon.

Letra inglesa.

D. Carlos Casanova y Aguilar, profesor caligrafo del Instituto y de los colegios de segunda enseñanza de esta capital, tiene establecidas clases diarias de letra inglesa, que enseñará en 25 lecciones á precios convencionales, en su casa calle de San Basilio número 49, piso principal.

Venta de paja. En la chaca de Quemadillas, se vende por carros y carretadas, de la cosecha anterior, y precios arreglados. Su dueño vive calle Convalecencia núm. 2.

Espigadero. Se vende el espigadero de los rastrojos del cortijo Palomarejo, ó se admiten ganados de cerdo por cabezas. Para tratar con D. Pedro Morales, plazuela del Vizconde de Miranda. 6=

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1872, se arrienda el cortijo nombrado de Peralta, en la campiña término de Córdoba. Para tratar en la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdehijos, calle de Jesus Maria núm. 5. 6=

Venta. Se vende desde día un mostrador, estantes, y todos los objetos pertenecientes para una especería. En la plazuela del Potro, número 20, darán razon. 6=

Pérdida. Quien se hubiere encontrado un perro pequeño, color canela y con un lucero blanco en la frente, se servirá entregarlo en la casa núm. 6, calle de Letrados, y se le gratificará. 6=

Arrendamiento. Desde día San Juan próximo se hace de la casa número 6, calle de San Hipólito, pudiéndose verse de doce á tres de la tarde. Para tratar su ajuste en la próxima núm. 4, donde es su dueño.

Venta. En la hacienda de la Conejera, situada en la sierra de este término, propia del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí, se enagenan las encinas, chaparros y alcornoques que están marcados y apreciados para su corta, cuya venta tendrá lugar en subasta, entre doce y una del día 27 del corriente mes de Mayo, en la Secretaría de S. E., calle del Sol número 14, bajo las condiciones y precio que en la misma estarán de manifiesto.

Venta. Se hace de la casa principal número 62 calle de San Andrés, toda acristalada, con cuadro, pajar y demás oficinas correspondientes: darán razon en redacción de este periódico.

Arrendamiento. Desde día se hace de la casa núm. 2, calle del Horno del Cristo, acristalada, con agua de jardín, graneros y cuadra. Para tratar en la calle de las Cabezas, núm. 3. 8=

Remonta de Córdoba 2.ª es tablecimiento.

ANUNCIO. Desde el día de hoy á igual fecha del próximo mes de Agosto, se subarrienda para ganado vacuno los pastos de la chaca que lleva en arrendamiento esta remonta, llamada Isla Torera, en término de Posadas.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en su adquisición, pudiendo á las que les conviniere presentarse en la oficina de mayoría del cuartel que ocupa dicha remonta, en donde se ballarán las condiciones al efecto.

Córdoba 15 de Mayo de 1871.—El Comandante Teniente Coronel jefe del Detall, Tomás Dolz.

Venta. Se hace de la casa número 49, calle puerta del Osario, en la misma darán razon. 6=

Ama de cria. Catalina Carmona, de edad de veinte y seis años, soltera y forastera, desea colocarse para criar. Vive calle Mellados, núm. 6, plazuela del Huerto unido, en San Agustín. 6=

Venta. La de una pachona de seis meses de edad. Darán razon en Mascarones, núm. 6. 6=

Interesante. En la calle de Topete, antes Espartería núm. 23, casa de Don Diego Soto, se ponen todos para paños, de lana y cañam, á precios muy arreglados. 6=